



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES: GRADO EN INGENIERÍA MARINA, GRADO EN INGENIERÍA MARÍTIMA Y MÁSTER EN INGENIERÍA MARINA.

Asisten:

Presidenta:

Maria Victoria Biezma Moraleda

Miembros:

- Manuel Ángel Andrés Roiz, profesor de los Grados.
- Elías Revestido Herrero, profesor junior de los grados.
- Sergio García Gómez, Coordinador del Grado en Ingeniería Marina y Grado en Ingeniería Marítima.
- Alfredo Trueba Ruiz, Coordinador y profesor del Máster en Ingeniería Marina, y Subdirector de Calidad.
- Ana Alegria de la Colina, Responsable del Programa de Prácticas.
- Rosa Lasheras Sedano, representante del PAS.
- María Teresa del Campo Fernández, Técnica de Calidad (Secretaria en funciones).

Se excusa:

- Alberto Coz Fernández, Responsable del Programa de Movilidad.

El día **1 de diciembre de 2021**, a las 11:30 horas, se reúnen por videoconferencia (Teams) las personas relacionadas al margen, miembros de la **Comisión de Calidad de las titulaciones de Grado en Ingeniería Marina, Grado en Ingeniería Marítima y Máster en Ingeniería Marina** de la Escuela Técnica Superior de Náutica de Santander, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Análisis de la información procedente de la evaluación de la calidad de la docencia y aprobación de los Informes Finales del SGIC del curso 2020-2021 del Grado en Ingeniería Marina, Grado en Ingeniería Marítima y Máster en Ingeniería Marina.
2. Análisis de los resultados académicos según lo establecido en el art. 48 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria:

“La Universidad de Cantabria hará públicos datos estadísticos de los resultados académicos



de cada asignatura, que incluirán, al menos, el número de estudiantes matriculados, presentados y aprobados. Cuando se considere que estos porcentajes son excepcionales, y en todo caso, cuando el número total de aprobados en el curso académico resulte ser un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de la titulación, la Comisión de Calidad del título podrá encargar al Departamento responsable de la asignatura un informe donde se analicen las circunstancias que pueden haber causado esta situación.”

3. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Análisis de la información procedente de la evaluación de la calidad de la docencia y aprobación de los Informes Finales del SGIC del curso 2020-2021 del Grado en Ingeniería Marina, Grado en Ingeniería Marítima y Máster en Ingeniería Marina.

La Comisión analiza los datos de calidad de la docencia en las titulaciones de Grado en Ingeniería Marina, Grado en Ingeniería Marítima y Máster en Ingeniería Marina durante el curso 2020-2021.

Se realiza el seguimiento de las propuestas de mejora formuladas por la Comisión para el curso 2020-2021, analizando las que están cumplidas, en proceso o no realizadas. Se incluye el resultado de este análisis en los Informes Finales del SGIC, adjuntos al acta.

Se elaboran y aprueban los Informes Finales del SGIC de cada una de las titulaciones durante el curso 2020-2021, que incluyen un apartado de propuestas de mejora.

2. Análisis de los resultados académicos según lo establecido en el art. 48 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria.

Se analizan los resultados académicos y se acuerda esperar a los datos del próximo curso para poder realizar una comparativa de las asignaturas afectadas.



3. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo. D^a. Maria Victoria Biezma
Moraleda

Fdo. D^a M^a Teresa del Campo Fernández